



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 23 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0052886/2011 por el cual el Ing. Facundo José ALONSO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en INSTALACIONES EN EDIFICIOS I (IC), con carga anexa en INSTALACIONES EN EDIFICIOS II (IC) e HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS (IC), del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber obtenido una beca otorgada por el Ministerio de Educación de la Nación, denominada como "Beca de Movilidad Docentes a París" cuyo objetivo es la realización de actividades de capacitación para docentes e investigadores;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES a fs. 10;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 11;

Lo dispuesto en el Art. 1º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. Facundo José ALONSO (Leg. 41594) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en INSTALACIONES EN EDIFICIOS I (IC), con carga anexa en INSTALACIONES EN EDIFICIOS II (IC) e HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS (IC), del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde el 31/10/2011 y hasta el 31/03/2012, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 1º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139

al 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR DANIEL TAVELAS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001773 - T-2011

Mbl/

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	RECIBIDO
	AREA OPERATIVA